ANEXO-1

RESOLUCIÓN DE DESIGNACIÓN DE COMITÉ

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/Nº 36716

POR LA QUE SE DESIGNA UN COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LAS OFERTAS INHERENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1106/2015, PARA OBTENCIÓN DE PRECIOS UNITARIOS DE HORA/HOMBRE/PADRÓN (HHP3), PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS INHERENTES A LA GESTIÓN DE PÉRDIDAS ELÉCTRICAS NO TÉCNICAS DE LA ANDE, EN EL TERRITORIO NACIONAL, PARA EMPRESAS PRECALIFICADAS, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO – AD REFERÉNDUM.

Asunción, 4 de noviembre de 2015

VISTO: El Interno DCP/DLI/248/2015 de fecha 2 de noviembre de 2015 originado en el Departamento de Licitaciones, por medio del cual se solicita la conformación de un Comité de Evaluación de Ofertas para el estudio de las ofertas inherentes a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1106/2015, para Obtención de Precios Unitarios de Hora/Hombre/Padrón (HHP3), para la Ejecución de Trabajos Inherentes a la Gestión de Pérdidas Eléctricas No Técnicas de la ANDE, en el Territorio Nacional, para Empresas Precalificadas, bajo la modalidad de Contrato Abierto – Ad Referéndum; y

CONSIDERANDO: Que de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 27º de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", es necesario designar un Comité de Evaluación de Ofertas que se ocupe del estudio de las ofertas presentadas en la Licitación Pública Nacional de referencia;

Que dicho Comité debe estar compuesto por un Coordinador, un Representante del Área Solicitante y un Representante de la Asesoría Legal, de modo a cubrir todos los aspectos técnicos, administrativos y legales.

Por tanto, en uso de las atribuciones que le confiere la Carta Orgánica,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

Art. 1º - Designar un Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1106/2015, para Obtención de Precios Unitarios de Hora/Hombre/Padrón (HHP3), para la Ejecución de Trabajos Inherentes a la Gestión de Pérdidas Eléctricas No Técnicas de la ANDE, en el Territorio Nacional, para Empresas Precalificadas, bajo la modalidad de Contrato Abierto – Ad Referéndum, conforme al Artículo 27º de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", el que se integra con los siguientes funcionarios:

- **Coordinador:** Señor Lindolfo Segovia

- **Miembro Representante del Área Solicitante:** Señor Francisco Ferreira

- **Miembro Representante de la Asesoría Legal:** Señora María E. Ibarra G.

Art. 2º - El Comité de Evaluación designado deberá presentar su informe con las conclusiones pertinentes, ajustándose a lo establecido en el Artículo 27º de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y al Artículo 64º del Decreto Nº 21909/2003 que reglamenta la referida Ley, dentro de un plazo de hasta 10 días calendario, a partir de la fecha de la presentación de ofertas, a fin de dar cumplimiento a las etapas establecidas en el cronograma de la Licitación Pública Nacional antes mencionada.

Art. 3º - Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente

/wo

ES COPIA

Lic. AMADO DÍAZ MARECO
p/ Secretario General

ANEXO A-2

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

ACTA N° 078/2015

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1106/2015

"Obtención de Precios Unitarios de Hora/Hombre/Padrón (HHP3) para la Ejecución de Trabajos Inherentes a la Gestión de Pérdidas Eléctricas No Técnicas de la ANDE, en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez y ocho días del mes de noviembre del año dos mil quince, en la Sede de la Administración Nacional de Electricidad siendo las 09:00 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la Licitación Pública Nacional de referencia.

Siendo las 09:15 horas del día arriba señalado, se dio apertura a los sobres de las ofertas presentadas estando presentes, en representación de la Auditoría Interna de ANDE Lic. Ermelinda Fernández, en representación del Departamento de Licitaciones de ANDE Lic. Lina Luz Avila, Alejandra Jiménez,y por parte de las firmas oferentes:

1. Karen Boettner Por: TECNO ELECTRIC S.A.
2. Emilia Cáceres Por: INTECH S.R.L.

A continuación, se dió lectura a los precios ofertados:

	OFERENTE		PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1.	ELEMEC INGENIERIA DEL ING. FRANCISCO ORTIZ SIPE N° 1375950		
	ITEM 4	₲	787.800.000.-
	ITEM 5	₲	727.200.000.-
	ITEM 6	₲	808.000.000.-
2.	ELECTROTRAFO PARAGUAY S.A. SIPE N° 1375729		
	ITEM 5	₲	999.900.000.-
	ITEM 6	₲	909.000.000.-
3.	BHM INGENIERIA S.R.L. SIPE N° 1373808		
	ITEM 3	₲	3.695.905.000.-
4.	CONSORCIO ING. LUCIO ADORNO – TECNOPAR S.R.L. SIPE N° 1375866 SIPE N° 1375303		
	ITEM 3	₲	3.643.850.000.-
	ITEM 5	₲	666.660.000.-
5.	3 HERMANOS DE VITALINO OJEDA ORTEGA SIPE N° 1375066		
	ITEM 5	₲	767.600.000.-
6.	ELECTRO INDUSTRIAL PILAR S.A. SIPE N° 1375752		
	ITEM 6	₲	682.760.000.-

7.	CONSORCIO DECO S.R.L. – TELMEC S.A. SIPE N° 1375780		
	ITEM 3	₲	3.659.466.500.-
	ITEM 4	₲	696.900.000.-
8.	COTEPA S.R.L. SIPE N° 1375877		
	ITEM 1	₲	5.320.240.000.-
	ITEM 2	₲	4.263.480.000.-
	ITEM 3	₲	4.060.290.000.-
9.	SANTA ISABEL DE NORMA ISABEL GIRETT OVELAR SIPE N° 1375902		
	ITEM 1	₲	4.955.840.000.-
10.	IMPORTADORA Y EXPORTADORA SAN LORENZO S.A. SIPE N° 1375904		
	ITEM 5	₲	646.400.000.-
11.	CALDETEC INGENIERIA S.R.L. SIPE N° 1375747		
	ITEM 2	₲	3.629.424.000.-
12.	INTEC INGENIERIA S.R.L. SIPE N° 1375957		
	ITEM 4	₲	959.500.000.-
	ITEM 6	₲	1.135.240.000.-
13.	INDEL S.A.C.I. SIPE N° 1375859		
	ITEM 4	₲	868.600.000.-
	ITEM 5	₲	909.000.000.-
	ITEM 6	₲	919.100.000.-
14.	TECNO ELECTRIC S.A. SIPE N° 1375719		
	ITEM 2	₲	4.159.626.000.-
15.	INTECH S.R.L. SIPE N° 1375983		
	ITEM 4	₲	717.100.000.-
	ITEM 5	₲	747.400.000.-
	ITEM 6	₲	727.200.000.-
16.	PROYECTOS Y MONTAJES S.R.L. SIPE N° 1375931		
	ITEM 1	₲	5.655.488.000.-
	ITEM 2	₲	3.552.900.000.-
	ITEM 3	₲	4.101.934.000.-

17.	ING. OSVALDO BALMACEDA MIRANDA SIPE N° 1375923		
	ITEM 1	₲	5.538.880.000.-
	ITEM 2	₲	3.771.540.000.-
	ITEM 3	₲	3.904.125.000.-
18.	ALI IMPORT – EXPORT DE ABUNDIO LOPEZ IBARRA SIPE N° 1376015		
	ITEM 4	₲	808.000.000.-
19.	STELCI S.R.L. SIPE N° 1375622		
	ITEM 1	₲	5.159.904.000.-
	ITEM 2	₲	4.186.956.000.-

Observaciones

Todos los precios incluyen el IVA correspondiente.

Las firmas oferentes presentaron sus Formularios de Presentación de la Oferta, Lista de Precios y Garantías de Mantenimiento de la Oferta debidamente firmados.

El análisis detallado de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.

Acto seguido, la representante de la Auditoría Interna de ANDE procede a rubricar las páginas de las ofertas presentadas, con lo que se da por terminado el acto, siendo las 10:19 horas del día arriba señalado, firmándose la presente acta, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

Lic. Lina Luz Avila **Dpto. Licitaciones**	Alejandra Jiménez **Dpto. Licitaciones**	Lic. Ermelinda Fernández **Auditoria Interna**
TECNO ELECTRIC S.A.	INTECH S.R.L.	